



ALCALDÍA MUNICIPAL DE SAN MATÍAS
DEPARTAMENTO DE EL PARAÍSO

NOTA ACLARATORIA

El suscrito jefe del departamento de Tesorería Municipal, por medio de la presente hace constar que, en el periodo comprendido del 01 al 28 de febrero de 2021, la municipalidad de San Matías, El Paraíso, no realizó remuneraciones por empleados temporales para la emergencia del covid 19. Con el propósito de dar cumplimiento a la debida actualización del Portal Único de Transparencia.

Y para los fines que el interesado estime convenientes se le extiende la presente en el Municipio de San Matías, Departamento de El Paraíso a los 28 días del mes de febrero del año 2021.




MAYELI LETICIA DUARTE
TESORERA MUNICIPAL